



## **SEGUIMIENTO PLAN DE DESARROLLO**

**PRIMER SEMESTRE  
2024**

## 1. PRESENTACIÓN

El presente informe tiene como objetivo dar a conocer los resultados de la evaluación del Plan de Desarrollo "Unidos por tu salud" durante su primer semestre de 2024. A través de un análisis detallado del Plan Operativo Anual (POA) y del Plan Operativo Anual Institucional (POAI), se ha evaluado el progreso en el cumplimiento de las metas establecidas para fortalecer el Hospital Mental de Antioquia María Upegui Homo. Los hallazgos de esta evaluación nos permitirán identificar las áreas de éxito, así como las oportunidades de mejora, con el fin de ajustar las estrategias y garantizar el logro de los objetivos institucionales.

## 2. INTRODUCCIÓN

La evaluación de planes de desarrollo es esencial para medir el progreso y tomar decisiones informadas. Este informe presenta los resultados de la evaluación del Plan de Desarrollo "Unidos por tu salud" en su primer semestre de 2024. Se analiza en detalle el cumplimiento de las metas establecidas en el POA y POAI, con el objetivo de evaluar la efectividad de las estrategias implementadas para fortalecer el Hospital Mental de Antioquia María Upegui Homo. Los resultados de esta evaluación servirán como base para ajustar las acciones futuras y garantizar el logro de los objetivos estratégicos de la institución.

## 3. COMPONENTES DEL PLAN DE DESARROLLO

### 3.1 Plan de desarrollo cualitativo:

Línea estratégica	Programas	Indicadores de resultado	Proyecto	Indicador de producto
Desarrollo e innovación de la atención en salud mental	2	2	6	6
Crecimiento y sostenibilidad financiera	2	2	7	7
Proyección y estrategia organizacional	3	3	7	7

Calle 38 No 55-310 Bello-Colombia - Teléfono: (604) 4448330  
Línea de atención 018000 417474. Nit: 890.905.166-8. [www.homo.gov.co](http://www.homo.gov.co)

Código: CM-Cl-FR-02

Versión: 01

Fecha: 13/02/2024



### **3.2 Plan de desarrollo cuantitativo:**

Acorde con el análisis interno y externo, y desde una perspectiva estratégica, se ha definido como unidad de negocio el desarrollo de productos innovadores, complementando la prestación de servicios de salud de alta calidad. Esta estrategia se encuentra alineada con los estándares de calidad, y busca fortalecer la sostenibilidad financiera de la institución. Con un enfoque incluyente, se prioriza el desarrollo del talento humano como motor de transformación y se garantiza el acceso equitativo a los servicios. Para lograr estos objetivos, se han establecido tres Líneas Estratégicas, cada una con sus respectivos programas, proyectos, indicadores y metas anualizadas. La asignación de recursos se ha optimizado considerando la situación financiera actual, buscando maximizar el impacto de las inversiones y asegurar la sostenibilidad a largo plazo.

**1. Desarrollo e innovación de la atención en salud mental:** Se pretende prestar servicios en salud mental centrada en el usuario, la familia y la red de apoyo, mejorando la relación con los ciudadanos y ofreciendo nuevos servicios

**2. Crecimiento y sostenibilidad financiera:** La E.S.E Hospital Mental de Antioquia María Upegui HOMO, busca alcanzar el equilibrio financiero que permita continuar con prestación de servicios integrales en salud mental a través de la ejecución del Programa de Saneamiento Fiscal y Financiero y de la gestión de recursos que permitan nuevas inversiones.

**3. Proyección y estrategia organizacional:** En esta línea se aborda el fortalecimiento institucional a través de intervenciones dirigidas al mejoramiento continuo, de la calidad del servicio, del clima organización y la comunicación estratégica institucional.

## 4. RESULTADOS PLAN DE DESARROLLO

### 4.1 Resumen del resultados Plan de Desarrollo cualitativo:

UNIDOS POR TU SALUD MENTAL		META 2024	% EJECUCIÓN 1er SEMESTRE (Seguimiento Julio)
LINEA ESTRATEGICA 1	1. Desarrollo e innovación de la atención en salud mental	100%	47%
PROGRAMAS	1.1. Atención integral en salud mental	Menos o igual a 4%	50%
	1.2. Diversificación del negocio	10%	44%
LINEA ESTRATEGICA 2	2. Crecimiento y sostenibilidad financiera	100%	48%
PROGRAMAS	2.1. Gestión eficiente de los recursos y diversificación del ingreso no operativo	Sin riesgo	50%
	2.2. Infraestructura y equipamiento	20%	45%
LINEA ESTRATEGICA 3	3. Proyección y estrategia organizacional	100%	49%
PROGRAMAS	3.1. Gestión de la calidad y el mejoramiento de procesos	90%	57%
	3.2. Gestión de talento humano y gestión del conocimiento	100%	39%
	3.3. Comunicación estratégica para la proyección institucional	80%	50%
TOTAL EJECUCIÓN PLAN DE DESARROLLO		90%	48%

### 4.2 Resumen de resultados Plan de Desarrollo cuantitativos:

El cumplimiento del Plan de Desarrollo Institucional (PDI) 2021-2024 está directamente relacionado con el cumplimiento del Plan Operativo Anual (POA) de cada vigencia, pues en la ejecución del plan de desarrollo institucional se mide el porcentaje de ejecución de las actividades planteadas en el plan operativo anual.

En el POA se incluyen los indicadores establecidos para medir el avance en el alcance de los objetivos, metas y productos propuestos en el Plan de Desarrollo Institucional. A dichos indicadores se asocian actividades operativas que contribuyen a su cumplimiento.

El seguimiento al Plan de Desarrollo del primer semestre de 2024, con corte a junio, revela avances significativos en la ejecución del Plan Operativo Anual. Se ha alcanzado un 4% de ejecución, lo que indica un buen progreso hacia el cumplimiento de los objetivos planteados. Sin

Calle 38 No 55-310 Bello-Colombia - Teléfono: (604) 4448330  
Línea de atención 018000 417474. Nit: 890.905.166-8. [www.homo.gov.co](http://www.homo.gov.co)

embargo, aunque no se ha alcanzado la meta semestral del 50%, se confía en que las acciones restantes se ejecuten de manera efectiva para alcanzar los objetivos finales del Plan de Desarrollo

#### 4.3 Análisis de resultados cuantitativos y cualitativos:

A continuación se presentan los resultados cualitativos y cuantitativos de la ejecución del primer semestre del plan operativo anual 2024. Adicionalmente, se presenta los anexos con las respectivas evidencias, las cuales son validadas por el equipo del área de planeación y calidad de su efectividad.

### LÍNEA ESTRATÉGICA 1: DESARROLLO E INNOVACIÓN DE LA ATENCIÓN EN SALUD MENTAL

LÍNEA ESTRATEGICA		1. Desarrollo e innovación de la atención en salud mental				% EJECUCIÓN	
PROGRAMAS		1.1. Atención integral en salud mental				47%	
RESPONSABLE		1.2. Diversificación del negocio				50%	
PROYECTO	% EJECUCIÓN	ACTIVIDADES		1 TRIMES	2 TRIMES	ACUMULADO AL AÑO	
<b>PROGRAMA 1.1. ATENCIÓN INTEGRAL EN SALUD MENTAL</b>							
1.1.1. Sostenimiento de la prestación de servicios habilitados	50%	1	Seguimiento a los Informes de cuadro de mando de los indicadores de gestión del acceso	100%	100%	<b>50%</b>	
1.1.2. Implementación del plan de participación ciudadana institucional, para fortalecer la relación con los ciudadanos y grupos de interés	50%	2	Monitorear la satisfacción del Usuario (aplicación de encuestas de satisfacción, PQRS, tutelas)	100%	100%	<b>50%</b>	
		3	Garantizar espacios de diálogo con los diferentes grupos de interés para mejorar la relación con los ciudadanos	100%	100%	<b>50%</b>	
1.1.3. Desarrollo de estrategias enfocadas a mejorar la gestión Farmacéutica	50%	4	Seguimiento al cumplimiento del modelo de gestión farmacéutica	100%	100%	<b>50%</b>	
<b>PROGRAMA 1.2. DIVERSIFICACIÓN DEL NEGOCIO</b>							
1.2.1. Desarrollo de unidades potencialmente generadoras de ingreso	25%	5	Aumento de capacidad instalada en servicio de hospitalización (apertura de 6-7 piso)	-	0%	<b>0%</b>	
		6	Implementación del servicio de telesalud para garantizar la descentralización de servicios de	100%	100%	<b>50%</b>	

Calle 38 No 55-310 Bello-Colombia - Teléfono: (604) 4448330  
Línea de atención 018000 417474. Nit: 890.905.166-8. [www.homo.gov.co](http://www.homo.gov.co)

		salud			
7	Implementación del Centro de Excelencia en Esquizofrenia	100%	0%	<b>25%</b>	
<b>1.2.2. Implementación de un modelo de prestación de servicios articulados a rutas de atención integradas</b>	42%	8	Caracterización de la población RIAS	100%	33% <b>33%</b>
		9	Implementación de descentralización de servicios pacientes RIAS ( Telesalud – Brigadas)	100%	100% <b>50%</b>
		10	Implementación de Unidad de Alto Riesgo Institucional	100%	66% <b>42%</b>
<b>1.2.3. Fortalecimiento y desarrollo de la investigación</b>	67%	11	Mantener la certificación del INVIMA de Buenas Prácticas Clínicas	-	100% <b>100%</b>
		12	Realizar seguimiento a las investigaciones que se tiene en el HOMO	100%	100% <b>50%</b>
		13	Implementación del plan de fortalecimiento de la investigación clínica	100%	100% <b>50%</b>

**La Línea estratégica de Desarrollo e Innovación de la Atención en Salud Mental**, ha logrado avances significativos en algunos proyectos, especialmente en aquellos relacionados con la mejora de la gestión interna y el seguimiento a los indicadores. Sin embargo, existen áreas que requieren mayor atención, como la participación ciudadana y la diversificación de los servicios.

La línea estratégica de desarrollo e innovación de la atención en salud mental ha alcanzado un avance significativo del 47%, evidenciando un compromiso institucional por fortalecer este ámbito. Los programas de atención integral en salud mental, con un avance del 50%, y diversificación del negocio, con un 44%, muestran una trayectoria positiva, aunque con oportunidades de mejora en el primero. La ejecución de estas iniciativas, bajo la responsabilidad del Subgerente de Prestación de Servicios, sugiere una alineación estratégica y un foco en la mejora continua de los servicios ofrecidos.

### Programa 1.1. Atención Integral en Salud Mental

**Proyecto 1.1.1:** El seguimiento a los indicadores de gestión del acceso se ha cumplido en su totalidad en los primeros dos trimestres, lo que demuestra un buen control sobre este aspecto. Sin embargo, es necesario mantener esta tendencia en los siguientes trimestres.

**Proyecto 1.1.2:** La implementación del plan de participación ciudadana aún presenta retrasos. Es fundamental fortalecer la comunicación y los canales de participación para lograr una mayor vinculación con los ciudadanos y grupos de interés.

**Proyecto 1.1.3:** El desarrollo de estrategias para mejorar la gestión farmacéutica es un aspecto clave para optimizar los recursos y garantizar la calidad de la atención. Se recomienda

Calle 38 No 55-310 Bello-Colombia - Teléfono: (604) 4448330  
Línea de atención 018000 417474. Nit: 890.905.166-8. [www.homo.gov.co](http://www.homo.gov.co)

continuar trabajando en este proyecto y evaluar su impacto en los costos y la satisfacción de los usuarios, dado que en el primer trimestre se han presentado escases de medicamentos lo que ha generado inconformidad con los usuarios

### **Programa 1.2. Diversificación del Negocio**

**Proyecto 1.2.1:** Gracias a los ajustes realizados y a las obras en curso, la capacidad de hospitalización del HOMO ha experimentado un crecimiento significativo. Al 30 de junio, se han habilitado 15 nuevas camas en Pediatría y 20 en Quinto Norte, alcanzando un total de 50 camas en cada servicio. Con estas ampliaciones, el HOMO ofrece ahora 300 camas de hospitalización a la población antioqueña, lo que permitirá brindar una atención más eficiente y oportuna a un mayor número de pacientes. Se estima que para mediados de septiembre u octubre, la obra entregue los pisos 6 y 7 de hospitalización, lo cual permitirá incrementar aún más esta capacidad y cumplir con lo proyectado en el plan de desarrollo.

**Proyecto 1.2.2:** Gracias a una caracterización precisa de la población con RIAS, se han identificado necesidades específicas que han impulsado el desarrollo de estrategias focalizadas. La creación de la Unidad de Alto Riesgo Institucional, junto con la promoción de la descentralización de servicios, ha sido fundamental para mejorar la calidad de vida y la inclusión de este grupo en el sistema de salud. Como resultado de estas iniciativas, se brindaron atenciones, representando aproximadamente el 30% de la producción ambulatoria institucional, con un enfoque principal en psiquiatría, psicología y medicina general. Paralelamente, la implementación de la estrategia de seguimiento POS EGRESO, con el apoyo del trabajo social, ha permitido verificar la adherencia al tratamiento, la entrega de medicamentos y el seguimiento clínico, generando un impacto positivo en la continuidad de la atención. Actualmente se encuentran en proceso de tabulación los datos para cuantificar los resultados de esta estrategia

**Proyecto 1.2.3:** El Centro de Investigación del HOMO ha consolidado su compromiso con la excelencia, evidenciado por la reciente recertificación en Buenas Prácticas Clínicas y Ética en Investigación otorgada por el INVIMA. A través de convenios con programas de posgrado en neuropsicología y una gestión eficiente de proyectos con la industria farmacéutica, el centro ha demostrado su capacidad para generar impacto científico y financiero. Con miras a fortalecer aún más su posicionamiento, se propone un plan de mercadeo estratégico que incluye una mayor participación en eventos académicos y la optimización de los procesos internos, con el objetivo de atraer nuevos proyectos de investigación y consolidar su posición como un referente en el sector, además de generar ingresos adicionales al hospital.

## LÍNEA ESTRATÉGICA 2: CRECIMIENTO Y SOSTENIBILIDAD FINANCIERA

LÍNEA ESTRATEGICA		2. Crecimiento y sostenibilidad financiera			% EJECUCIÓN	
					48%	
PROGRAMAS		2.1. Gestión eficiente de los recursos y diversificación del ingreso no operativo			50%	
RESPONSABLE		2.2. Infraestructura y equipamiento			45%	
PROYECTO	% EJECUCIÓN	ACTIVIDADES		1 TRIMES	2 TRIMES	ACUMULADO AL AÑO
<b>PROGRAMA 2.1. GESTIÓN EFICIENTE DE LOS RECURSOS Y DIVERSIFICACIÓN DEL INGRESO NO OPERATIVO</b>						
2.1.1. Alcance del equilibrio financiero	50%	1	Suscribir contratos de Prestación de Servicios de Salud a tarifas competitivas que generen margen positivo	-	100%	50%
2.1.2. Diversificación de ingresos no operacionales	50%	2	Sostenimiento de los Ingresos 2023 por la firma de Contratos Interadministrativos	100%	100%	50%
		3	Gestionar ante el MHCP el reembolso de las mesadas pensionales de los retirados	100%	-	50%
<b>PROGRAMA 2.2. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO</b>						
2.2.1. Terminación de la construcción de la tercera etapa de la nueva sede Hospitalaria	100%	4	Solicitud de recursos para la obra	<b>EJECUTADO 2021</b>		
		5	Terminación de construcción de la tercera etapa de la nueva sede Hospitalaria			
2.2.2. Gestión y ejecución de recursos para la terminación de la etapa 4 y 5	50%	6	Ejecución de la Etapa 5, correspondiente a la Fase II Pisos 6 y 7	-	100%	50%
2.2.3. Mantenimiento de la infraestructura actual y la nueva sede	50%	7	Ejecución del Plan de Mantenimiento (Componente Preventivo)	100%	100%	50%
		8	Tiempo de respuesta para actividades correctivas	100%	100%	50%
		9	Ejecución de Obras del Componente Estructural del Plan de Mantenimiento	100%	100%	50%
2.2.4. Renovación y actualización de la tecnología de la información y comunicación	0%	10	Actualizar el parque computacional en su componente de sistema operativo	-	0%	0%
		11	Actualizar el ERP (sistema de software)	-	0%	0%
2.2.5. Implementación del plan de dotación de mobiliario hospitalario	25%	12	Elaboración del Plan de Dotación para los Pisos 5 y 6 del nuevo edificio	-	100%	50%
		13	Actualización del mobiliario hospitalario de la sede anterior	-	0%	0%

**La línea estratégica dos crecimiento y sostenibilidad financiera**, en este periodo, se ha trabajado de manera perseverante en el fortalecimiento financiero, la diversificación de

Calle 38 No 55-310 Bello-Colombia - Teléfono: (604) 4448330  
Línea de atención 018000 417474. Nit: 890.905.166-8. [www.homo.gov.co](http://www.homo.gov.co)

ingresos, la optimización de recursos y la mejora de la infraestructura física y tecnológica de la institución. A continuación, se detallan los principales resultados obtenidos en cada uno de los ejes estratégicos, los cuales demuestran el compromiso de la entidad con la mejora continua de los servicios de salud que presta a la comunidad.

La diversificación de ingresos no operativos y la inversión en infraestructura y equipamiento han sido pilares fundamentales en la estrategia de la institución para asegurar su sostenibilidad financiera a largo plazo. Aunque los estados financieros han reflejado pérdidas, los avances alcanzados en estas áreas, con un 50% y 45% de ejecución respectivamente, son indicadores positivos de un camino hacia la recuperación. La gestión eficiente de los recursos, con un 48% de avance, ha sido igualmente crucial para optimizar los costos y maximizar el impacto de las inversiones realizadas.

**2.1.1. Alcance del equilibrio financiero:** En el 2024 se han actualizado los anexos tarifarios de los diversos contratos vigentes que tiene el HOMO con las Entidades Responsables de Pago. Por otro lado, se han suscrito nuevos contratos con las siguientes entidades: con Savia salud contrato 139 de 2024 cuya base tarifaria pasó de SOAT -25 y -50% a SOAT -10% logrando un incremento significativo para el hospital en la negociación de la base tarifaria pactada el cual ha tenido un incremento en la facturación ya que los usuarios sospechosos están ingresando por evento y una vez confirmados migran a la RIA, con AIC se suscribió el contrato 540 de 2024 logrando una base tarifaria muy competitiva del SOAT -2%, con Positiva SA se logró suscribir el contrato 591 de 2024 a base tarifaria SOAT plena; con la Fiduprevisora FOMAG se suscribió Acta precontractual logrando una base tarifaria SOAT -5% y por último con Nueva Eps se suscribió Acta precontractual con una base tarifaria de SOAT pleno.

**2.1.2. Diversificación de ingresos no operacionales:** Estamos recuperando de manera efectiva los pagos de pensiones de los beneficiarios de los convenios de concurrencia 001 de 2010 y 2022. Gracias a nuestra coordinación con Davivienda Fiduciaria, estos fondos son devueltos a nuestra institución de manera oportuna, una vez que el Hospital Mental realiza los pagos iniciales.

En cuanto a los convenios interadministrativos, hemos alcanzado un avance significativo del 43%, ejecutando \$7.627.042.890. Si bien no hemos alcanzado la meta del primer semestre, es importante considerar la naturaleza a largo plazo de estos contratos. Por ejemplo, el contrato DUAL, con una duración de 11 meses, ya presenta un avance del 33.04% en sus primeros cinco meses. Aunque esto pueda parecer ligeramente por debajo de lo proyectado, es fundamental recordar que las necesidades y características de cada proyecto son únicas. Estamos seguros de que la ejecución se acelerará en los próximos meses a medida que avanzamos hacia nuestras metas anuales.

**2.2.2. Gestión y ejecución de recursos para la terminación de la etapa 4 y 5:** La construcción de la nueva Infraestructura de la E.S.E HOMO, está avanzando a buen ritmo. La Etapa IV, Fase II, ha alcanzado un 64.32% de avance físico y un 61.17% de ejecución financiera, según el acta del Comité Técnico y Operativo del 25 de junio de 2024. Actualmente, nos enfocamos en la estructura de los niveles +10.50, +14.00 y +17.50, así como en la cubierta del edificio de hospitalización piso 6 y 7 y la adecuación del entorno urbanismo.

Si bien enfrentamos algunos desafíos iniciales debido a la reducción del plazo inicial, hemos implementado medidas para acelerar las actividades finales y así cumplir con los plazos establecidos para realizar entrega en el segundo semestre del año.

**2.2.3. Mantenimiento de la infraestructura actual y la nueva sede:** El plan de Mantenimiento se desarrolla actualmente por componentes específicos, hemos establecido un plan de mantenimiento integral que aborda cada componente de forma específica. Mediante la contratación de servicios especializados, garantizamos el funcionamiento óptimo tanto de las nuevas instalaciones como de la infraestructura existente. Esto incluye el mantenimiento preventivo y correctivo de sistemas como detección de incendios, suministro de agua, aire acondicionado y sistemas eléctricos. A través de un registro detallado de eventos, podemos anticipar y resolver cualquier problema de manera eficiente

**2.2.4. Renovación y actualización de la tecnología de la información y comunicación:** Como parte de la planificación anual para mejorar nuestra infraestructura tecnológica, durante el primer semestre se inició la construcción de un proyecto de inversión pública a presentar ante la Secretaría de Salud de Antioquia. Mediante la aplicación de la metodología MGA, se recopiló la información necesaria y se solicitaron cotizaciones para presentar una propuesta sólida en el segundo semestre, con el objetivo de obtener los recursos necesarios para renovar y actualizar nuestros sistemas de información y comunicación

**2.2.5. Implementación del plan de dotación de mobiliario hospitalario:** Con el fin de mejorar la calidad de los servicios, se ha iniciado un proceso de dotación de mobiliario hospitalario. En el primer semestre se presentó un proyecto ante la Secretaría de Salud y Protección Social de Antioquia, para equipar los pisos quinto, sexto y séptimo con equipos biomédicos, de acuerdo a la metodología MGA. Para el segundo semestre, se prevé la renovación del mobiliario del mobiliario, a través de la gestión de los recursos ante el Departamento de Antioquia e ingresos no operacionales.

Los avances logrados en materia financiera, infraestructura, tecnología y dotación son muestra del compromiso de la institución con la mejora continua de sus servicios. Si bien se han enfrentado algunos desafíos que son producto de la transición Gerencial, se han implementado estrategias efectivas para ir superándolos y alcanzar las metas propuestas. De cara al segundo

semestre, se continuará trabajando de manera proactiva para consolidar los logros alcanzados y avanzar hacia la materialización de los objetivos a largo plazo del plan estratégico

### LA LÍNEA ESTRATÉGICA 3: PROYECCIÓN Y ESTARTEGIA ORGANIZACIONAL

LÍNEA ESTRATEGICA		3. Proyección y estrategia organizacional			% EJECUCIÓN	
					49%	
PROGRAMAS		3.1. Gestión de la calidad y el mejoramiento de procesos			57%	
RESPONSABLE		3.2. Gestión de talento humano y gestión del conocimiento			20%	
PROYECTO		3.3. Comunicación estratégica para la proyección institucional			50%	
RESPONSABLE		Planeación, Calidad, Talento humano y Comunicaciones				
PROYECTO	% EJECUCIÓN	ACTIVIDADES		1 TRIMES	2 TRIMES	ACUMULADO AL AÑO
<b>PROGRAMA 3.1. GESTIÓN DE LA CALIDAD Y EL MEJORAMIENTO DE PROCESOS</b>						
3.1.1. Implementación del programa de auditoría para el mejoramiento de la calidad en salud PAMEC	50%	1	Socializar ruta crítica del PAMEC al 100% del Personal	-	100%	100%
		2	Realizar informe Trimestral de Cumplimiento de Ruta Crítica del PAMEC	0%	100%	25%
		3	Hacer Seguimiento Bimestral de Ejecución de Plan de Mejoramiento	0%	100%	25%
3.1.2. Prestación segura de los servicios asistenciales	44%	4	Socializar Política y programa de Seguridad del Paciente al 100% del Personal de la institución	-	100%	100%
		5	Hacer Informe Mensual de Seguridad del Paciente	100%	100%	50%
		6	Hacer informe semestral de implementación de Programa de IAAS y de PROA	-	50%	25%
		7	Medir Percepción de Seguridad del Paciente	-	-	0%
3.1.3. Administración de la gestión de riesgos	50%	8	Implementación y parametrización de módulo de gestión de riesgos en ALMERA Información management	100%	-	100%
		9	Seguimiento trimestral a las matrices de riesgos 2024, de acuerdo al resultado arrojado. Extremos: Marzo Altos: Junio Medios: Septiembre Bajo: Diciembre	100%	100%	50%
3.1.4. Integración de los sistemas de gestión de la institución (Habilitación, Acreditación, ISO 9001:2015, MIPG, Seguridad y Salud en el trabajo - SST)	83%	12	Implementación del sistema de gestión integral ALMERA para los módulos de: *Sistema de gestión de calidad *Gestión del riesgo *Seguridad del paciente *Planeación estratégica *Gestión clínica *PQRS *Gestión actas y grupos primarios *Mantenimiento de equipos	100%	100%	50%

Calle 38 No 55-310 Bello-Colombia - Teléfono: (604) 4448330  
Línea de atención 018000 417474. Nit: 890.905.166-8. [www.homo.gov.co](http://www.homo.gov.co)

			biomédicos y ambiente físico *Mantenimiento de equipos de TI + mesa de ayuda *Gestión documental *Gestión de correspondencia			
		13	Socializar la cadena de valor a todo el Personal de la institución	100%	-	100%
		14	Informe de avance en la medición de cargas por procesos	-	100%	100%
<b>PROGRAMA 3.2. GESTIÓN DE TALENTO HUMANO Y GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO</b>						
3.2.1. Planificación y desarrollo de la gestión del talento humano	50%	16	Ejecutar Plan de mejoramiento clima laboral	100%	100%	50%
3.2.2. Construcción y ejecución del plan de acción para el desarrollo de la gestión del conocimiento	28%	18	Ejecución del Plan de Capacitación	100%	100%	50%
		19	Realizar plan de inducción para todo el personal	-	0%	0%
		20	Ejecutar plan de inducción institucional a todo el personal	100%	33%	33%
<b>PROGRAMA 3.3. COMUNICACIÓN ESTRATEGICA PARA LA PROYECCIÓN INSTITUCIONAL</b>						
3.3.1. Implementación del plan de comunicaciones y medios del HOMO	50%	21	Ejecución del Plan de comunicaciones y medios	100%	100%	50%

**Proyección y Estrategia Organizacional:** El programa, conformado por una estructura de tres programas y siete proyectos, ha mostrado avances considerables, alcanzando un 42% de ejecución general. Destaca el progreso en la gestión de la planeación y la calidad, con un cumplimiento del 57% en el programa correspondiente. Las asesorías y auditorías implementadas han sido clave para este logro; así mismo se observa una buena ejecución del plan de comunicaciones logrando un 50%, mejorando las canales de comunicación. Sin embargo, se requiere intensificar los esfuerzos en la gestión del talento humano y del conocimiento, donde se han alcanzado avances del 20% respectivamente. Es necesario fortalecer las acciones de formación y desarrollo del personal, así como la gestión del conocimiento organizacional.

**3.1.1. Implementación del programa de auditoria para el mejoramiento de la calidad en salud PAMEC:** Debido al retraso en la ejecución del Programa Anual de Mejoramiento Continuo (PAMEC) durante el primer trimestre de 2024, ocasionado por cambios administrativos y la reestructuración de procesos internos, la E.S.E. Hospital Mental de Antioquia implementó en mayo un plan de choque para acelerar el cumplimiento de las metas establecidas. Este plan se diseñó en cumplimiento de las resoluciones 5095 de 2018 y 1328 de 2021, con el objetivo de garantizar la calidad de los servicios prestados.

Como resultado de las acciones implementadas a través del plan de choque, la entidad realizó una autoevaluación a corte del 30 de junio de 2024, evaluando el cumplimiento de todos los estándares de acreditación aplicables. Si bien el promedio de la calificación obtenida disminuyó en comparación con el año anterior (de 3.1 a 2.1), el promedio general de los dos últimos años (2.6) superó el estándar mínimo requerido del 2.5%.

Calle 38 No 55-310 Bello-Colombia - Teléfono: (604) 4448330  
Línea de atención 018000 417474. Nit: 890.905.166-8. [www.homo.gov.co](http://www.homo.gov.co)

**3.1.2. Prestación segura de los servicios asistenciales:** Mensualmente se elaboran informes de seguridad del paciente, los cuales se presentan en el comité correspondiente. Adicionalmente, se ha conformado el comité de Infecciones Asociadas a la Atención en Salud (IAAS - PROA) y resistencia a los microbianos. Estos comités, permiten analizar la vigilancia epidemiológica; además de analizar y promover una cultura de seguridad del paciente. Gracias a la implementación del sistema software Almera, se ha facilitado el reporte anónimo de reporte de incidentes y eventos adversos, lo cual representa un avance significativo en el tema de cultura de reporte y el cumplimiento de los estándares de seguridad del paciente, de hecho esto es destacado y reconocido por entes externos.

**3.1.3. Administración de la gestión de riesgos:** De acuerdo con el manual de gestión de riesgos de la E.S.E HOMO, se realizaron seguimientos trimestrales a los riesgos. En marzo se evaluaron los externos y en junio los de alto impacto. Los controles implementados se mostraron efectivos, manteniendo los riesgos residuales sin cambios. Sin embargo, durante el primer semestre del presente año, se materializaron cuatro riesgos: tres internos (ejecución PAMEC, cierre parcial de camas por incumplimiento de criterios de habilitación y acceso a cita de consulta externa) y uno externo (muerte de neurólogo). Ante esta situación, se adoptaron medidas correctivas: la autoevaluación PAMEC, cumplimiento de criterios de habilitación de la 3100 de 2019, instalar nuevamente el call center en las instalaciones del HOMO y refuerzo de controles de acceso en la nueva contratación con vigilancia, controles que se verán reflejados en el segundo semestre del año.

Además de lo anterior en el primer semestre del 2024, se está migrando al módulo de gestión de riesgos a la plataforma Almera, se realiza capacitación del sistema a los involucrados, para el segundo semestre se reforzara en temas de cultura y reportes de materialización de riesgos.

**3.1.4. Integración de los sistemas de gestión de la institución (Habilitación, Acreditación, ISO 9001:2015, MIPG, Seguridad y Salud en el trabajo - SST):**

En el periodo evaluado, se avanzó en un 44% de la parametrización de los módulos de Almera, incluyendo Seguridad del Paciente, Gestión de Riesgos, Gestión de Actas, Grupos Primarios, Planeación Estratégica y Sistema de Gestión de Calidad. Se proyectó finalizar la parametrización completa de los 11 módulos para octubre del año en curso. Tras la aprobación de la cadena de valor, se procedió al despliegue de los módulos en los diferentes servicios, que se realizó en los diferentes servicios y áreas administrativas. Asimismo, se realizó la medición de cargas por procesos en servicios como Tecar, Urgencias y Hospitalización (pensión y hombres), el proceso se proyecta continuar con entidad experta.

**3.2.1. Planificación y desarrollo de la gestión del talento humano:**

Se implementó con éxito el plan de clima laboral, bienestar e incentivos llevando a cabo diversas iniciativas. Entre ellas, destacamos la entrega de códigos de acceso al gimnasio, la

realización de pausas activas programadas, las celebraciones de fechas especiales, la dinámica Homotiquetera, el reconocimiento al compañero más respetuoso y la difusión de los valores organizacionales cada mes. Estas acciones contribuyeron a fomentar un ambiente laboral más saludable, motivador y cohesionado, mejorando la satisfacción y el bienestar de los colaboradores.

**3.2.2. Construcción y ejecución del plan de acción para el desarrollo de la gestión del conocimiento:** Se ha construido y ejecutado exitosamente el plan de acción para el desarrollo de la gestión del conocimiento. Se ha dado seguimiento riguroso al plan de capacitaciones, presentando informes mensuales detallados y adjuntando las evidencias correspondientes. Asimismo, se han llevado a cabo las inducciones necesarias para todo el personal. Como siguiente paso, se proyecta integrar una ruta de inducción específica para el personal tercerizado, garantizando así una atención de calidad a los pacientes y un alineamiento con los protocolos institucionales.

**3.3.1. Implementación del plan de comunicaciones y medios del HOMO.** Se han desarrollado diversas estrategias de comunicación para fortalecer la presencia institucional. Entre ellas, destaca la elaboración de noticias y contenidos atractivos para la web institucional, la difusión de información relevante en las redes sociales de la entidad, el establecimiento de relaciones estratégicas con dos medios de comunicación para ampliar el alcance y la actualización constante de las carteleras informativas. Estas acciones han contribuido a mejorar la visibilidad de la institución y a fortalecer su imagen pública

## RESULTADOS CUANTITATIVOS Y CULITATIVOS PLAN OPERATIVO ANUAL DE INVERSIONES PRIMER SEMESTRE 2024

LINEA ESTRATEGICA	1. Desarrollo e innovación de la atención en salud mental			
PROGRAMAS	1.1. Atención integral en salud mental 1.2. Diversificación del negocio			
RESPONSABLE	Subgerente de Prestación de Servicios			
PROYECTO	ASIGNACION PRESUPUESTAL	1 TRIMESTRE	2 TRIMESTRE	ACUMULADO AL AÑO
<b>PROGRAMA 1.1. ATENCIÓN INTEGRAL EN SALUD MENTAL</b>				
1.1.1. Sostenimiento de la prestación de servicios habilitados	\$ 51.943.873.061	\$ 10.622.138.354	\$ 18.865.700.988	\$ 29.487.839.342
1.1.2. Implementación del plan de participación ciudadana institucional, para fortalecer la relación con los ciudadanos y grupos de interés	\$ 79.653.861	\$ 20.172.881	\$ 24.706.386	\$ 44.879.267
1.1.3. Desarrollo de estrategias enfocadas a mejorar la gestión Farmacéutica	\$ 101.846.719	\$ 25.968.000	\$ 47.742.171	\$ 73.710.171
<b>PROGRAMA 1.2. DIVERSIFICACIÓN DEL NEGOCIO</b>				
1.2.1. Desarrollo de unidades potencialmente generadoras de ingreso	\$ -	\$ 18.243.500	\$ 12.358.500	\$ 30.602.000
1.2.2. Implementación de un modelo de prestación de servicios articulados a rutas de atención integradas	\$ 250.100.633	\$ 9.619.000	\$ 41.519.000	\$ 51.138.000
1.2.3. Fortalecimiento y desarrollo de la investigación	\$ 1.302.855.612	\$ 354.978.360	\$ 121.139.392	\$ 476.117.752

LINEA ESTRATEGICA	2. Crecimiento y sostenibilidad financiera			
PROGRAMAS	2.1. Gestión eficiente de los recursos y diversificación del ingreso no operativo 2.2. Infraestructura y equipamiento			
RESPONSABLE	Subgerente Administrativa y Financiera			
PROYECTO	ASIGNACION PRESUPUESTAL	1 TRIMESTRE	2 TRIMESTRE	ACUMULADO AL AÑO
<b>PROGRAMA 2.1. GESTIÓN EFICIENTE DE LOS RECURSOS Y DIVERSIFICACIÓN DEL INGRESO NO OPERATIVO</b>				
2.1.1. Alcance del equilibrio financiero	\$ 2.763.628.510	\$ 847.172.873	-\$ 816.570.893	\$ 30.601.980
2.1.2. Diversificación de ingresos no operacionales	\$ 475.326.932	\$ 197.563.577	\$ 171.805.090	\$ 369.368.667
<b>PROGRAMA 2.2. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO</b>				

Calle 38 No 55-310 Bello-Colombia - Teléfono: (604) 4448330  
Línea de atención 018000 417474. Nit: 890.905.166-8. [www.homo.gov.co](http://www.homo.gov.co)

2.2.1. Terminación de la construcción de la tercera etapa de la nueva sede Hospitalaria	EJECUTADO 2021			
2.2.2. Gestión y ejecución de recursos para la terminación de la etapa 4 y 5	\$ 7.500.000.000		\$ 2.881.956.999	\$ 2.881.956.999
2.2.3. Mantenimiento de la infraestructura actual y la nueva sede	\$ 1.623.781.528	\$ 811.306.325	\$ 398.275.180	\$ 1.209.581.505
2.2.4. Renovación y actualización de la tecnología de la información y comunicación	\$ 580.468.116	\$ 193.826.763	\$ 313.434.153	\$ 507.260.916
2.2.5. Implementación del plan de dotación de mobiliario hospitalario	\$ 900.000.000	\$ -	\$ 14.869.050	\$ 14.869.050

LINEA ESTRATEGICA	3. Proyección y estrategia organizacional			
PROGRAMAS	3.1. Gestión de la calidad y el mejoramiento de procesos 3.2. Gestión de talento humano y gestión del conocimiento 3.3. Comunicación estratégica para la proyección institucional			
RESPONSABLE	Oficina Calidad			
PROYECTO	ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL	1 TRIMESTRE	2 TRIMESTRE	ACUMULADO AL AÑO
<b>PROGRAMA 3.1. GESTIÓN DE LA CALIDAD Y EL MEJORAMIENTO DE PROCESOS</b>				
3.1.1. Implementación del programa de auditoria para el mejoramiento de la calidad en salud PAMEC	\$ 115.546.030	\$ 16.912.706	\$ 16.812.706	\$ 33.725.412
3.1.2. Prestación segura de los servicios asistenciales	\$ 54.388.056	\$ 5.294.965	\$ 5.294.965	\$ 10.589.930
3.1.3. Administración de la gestión de riesgos	\$ 54.255.036	\$ 8.177.694	\$ 8.177.694	\$ 16.355.388
3.1.4. Integración de los sistemas de gestión de la institución (Habilitación, Acreditación, ISO 9001:2015, MIPG, Seguridad y Salud en el trabajo - SST)	\$ 49.648.067	\$ 17.933.260	\$ 17.933.260	\$ 35.866.520
<b>PROGRAMA 3.2. GESTIÓN DE TALENTO HUMANO Y GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO</b>				
3.2.1. Planificación y desarrollo de la	\$ 173.338.395	\$ 34.276.329	\$ 34.276.329	\$ 68.552.658

Calle 38 No 55-310 Bello-Colombia - Teléfono: (604) 4448330  
Línea de atención 018000 417474. Nit: 890.905.166-8. [www.homo.gov.co](http://www.homo.gov.co)

<b>gestión del talento humano</b>				
<b>3.2.2. Construcción y ejecución del plan de acción para el desarrollo de la gestión del conocimiento</b>	\$ 49.795.238	\$ 4.980.999	\$ 6.065.069	\$ 11.046.068
<b>PROGRAMA 3.2. GESTIÓN DE TALENTO HUMANO Y GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO</b>				
<b>3.3.1. Implementación del plan de comunicaciones y medios del HOMO</b>	\$ 149.536.254	\$ 11.012.298	\$ 11.012.298	\$ 22.024.596

El Plan Operativo Anual de inversiones (POAI) contiene la información correspondiente a la inversión directa que se ejecutó en el periodo del primer semestre del 2024 en el Hospital Mental de Antioquia María Upegui – HOMO, se ha tenido un porcentaje de ejecución por encima del 39% para el mismo periodo.

El análisis de la ejecución presupuestal de los proyectos revela un enfoque interdisciplinario por parte de la institución para fortalecer la atención en salud mental, asegurar la sostenibilidad financiera y mejorar la calidad de los servicios. Si bien se observa un compromiso con la línea estratégica de desarrollo e innovación en salud mental, es necesario profundizar en el análisis de los proyectos que presentan desviaciones en la ejecución presupuestal para identificar las causas y tomar medidas correctivas. Asimismo, resulta relevante evaluar el impacto de las iniciativas de diversificación de ingresos y el avance en la implementación de proyectos de infraestructura. En general, los datos sugieren un esfuerzo por mejorar la gestión institucional y la calidad de la atención.

**ANEXOS:** [XencoDB//SERVIDOR2 \(Z\) POA 2024-EVIDENCIAS](#)

**ADRIANA ROJAS ESLAVA**  
**Gerente**

Proyecto:  
ESTEFANIA MOSQUERA MONTOYA  
**Directora de Planeación y proyectos**

Calle 38 No 55-310 Bello-Colombia - Teléfono: (604) 4448330  
Línea de atención 018000 417474. Nit: 890.905.166-8. [www.homo.gov.co](http://www.homo.gov.co)